Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, viernes 2 de diciembre de 1960 — Número 19.398

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

Intégrase la Delegación Argentina que participará en la próxima reunión de la Comisión Mixta Argentino-Paraguaya.

DECRETO Nº 14.695. — Bs. As., 24|11|60

VISTO: El Acta suscripta en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el veintiséis de setiembre del año mil novecientos sesenta, por los señores Presidentes de las Misiones Especiales de Paraguay y de Argentina, creadas "ad hoc", a los efectos de establecer la Agenda para las Sesiones de la Comisión Mixta Argentino-Paraguaya encargada de observar el cumplimiento de las disposiciones reguladoras del intercambio entre ambos países y de proponer las medidas necesarias para incrementarlo y diversificarlo, que periódicamente mantendrá reuniones alternadas en Buenos Aires y Asunción, instituída por el artículo 4º del Convenio Comercial y de Pagos, firmado en Buenos Aires, el 9 de octubre de 1956, y CONSIDERANDO: Que próximamente se reunirá en Asunción (República del Paraguay) la Comisión Mixta Argentino-Paraguaya.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Delegación Argentina que participará en la próxima reunión de la Comisión Mixta Argentino-Paraguaya a S. E. el señor Embajador de la República en la República del Paraguay D. Benjamín B. de la Vega.

Art. 2º — Desígnanse para integrar la Delegación argentina en carácter de representantes: por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al señor Secretario de Embajada D. Rafael Antonio Llano; por el Ministerio de Economía al Dr. D. Carlos Bochert; por la Secretaría de Comercio a los señores D. Juan B. Martese y D. Héctor R. Mastracchio; por la Secretaría de Industria y Minería al Ingeniero D. Fernando Pedro Bocci; por la Secretaría del Transporte al señor D. René Colombres Garmendia de la Dirección Nacional de Marina Mercante y Puertos, al señor D. Humberto Enrique Giovanelli de la Dirección Nacional de Ferrocarriles y a los señores D. Guillermo Pedro Pourdie y D. Enrique Eustaquio Folgado de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino; por la Secretaría de Finanzas al señor D. Alberto A. Fraguio; por el Banco Central de la República Argentina, al señor D. Teodoro A. Fernández; por la Dirección Nacional de Aduanas al señor Inspector de Aduanas y Receptorías D. Julio César Gay y por la Prefectura Nacional Marítima al señor Prefecto Inspector D. Belisario Pablo Quiroga.

Art. 3º — Asígnase a cada uno de los señores representantes designados en el artículo 2º del presente decreto la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a Treinta (30) dólares estadounidenses en concepto de compensación por todo gasto, sin coeficiente, teniendo en cuenta que la Misión tendrá una duración aproximada de 20 días.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del artículo 3º del presente decreto, serán imputados de la siguiente manera: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2, 1, 2, 0, 0, 9, 5, 7, 38, 269 Ejercicio 1961; Ministerio de Economía, Ejercicio 1961, 2, 1, 50, 9, 643, 35, 108, 281, 6.636, Pasajes, 296-6.636, Viáticos y Movilidad; Secretaría de Comercio, Anexo 54, Inciso 9, Otros Gastos, Item 495, Dirección Nacional de Comercio Exterior, Partida Principal 7, Partida Subprincipal 39, Partida Parcial 269; Secretaría de Industria y Minería, 495, 7, 39, 269, Misiones y Comisiones Especiales; Secretaría del Transporte, Dirección Nacional de Marina Mercante y Puertos, 2, 1, 73, 9, 643, 35, 108, 296, Dirección Nacional de Ferrocarriles, 2, 1, 73, 9, 643, 35, 108, 296, Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino Viáticos cuenta explotación Ferrocarril General Urquiza (EFEA); Secretaría de Finanzas, Presupuesto Ejercicio 1961, Pasajes, 2, 1, 53, 9, 643, 35, 108, 281, Viáticos y movilidad, 2, 1, 53, 9, 643, 35, 108, 296; Banco Central, 2, 5, 200, 53, 4, 9, 399, 7, 122, Estudios, Comisiones o Misiones Especiales, 269; Dirección Nacional de Aduanas, Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección Nacional de Aduanas, Sector 2, Financiación 1, Anexo 52, Inciso 9, Item 94, Partida Principal 7, Partida Subprincipal 33, Viáticos y Movilidad, Partida Parcial 296; Prefectura Nacional Marítima, Sector 2, Financiación 1, Anexo 62, Inciso 9, Item 27, Partida Principal 7, Partida Subprincipal 33, Partida Parcial 296, Viáticos y Movilidad.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se expedirán los correspondientes pasaportes.

Art. 6º — Autorízase a entregar las órdenes de pasajes correspondientes a cada uno de los representantes designados en el artículo 2º del presente decreto, exceptuándoseles del Decreto número 15.896/49.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, de Defensa Nacional, de Economía y de Obras y Servicios Públicos y será firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio, Industria y Minería, Transporte, Finanzas, Hacienda y Marina.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada. — Justo P. Villar. — Alberto R. Costantini. — Alvaro Alsogaray. — Rosendo M. Fraga. — Carlos A. Juni. — Manuel F. Castello. — Guillermo W. Klein

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS

Insístese en el reconocimiento de mayores de precios a un concesionario de transporte pre y post-aéreo.

DECRETO Nº 14.717. — Bs. As., 24|11|60

VISTO el Expediente Nº 6.530/60 (Aerolíneas Argentinas), Nº 72.882 Cde. 1 (Secretaría de Aeronáutica), atento a lo solicitado por el Secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que el Tribunal de Cuentas de la Nación, por Observación 42/960, fija su reparo al reconocimiento de mayores precios al concesionario del transporte pre y post-aéreo Manuel Tienda León, Que Aerolíneas Argentinas-Empresa del Estado fundamenta el reconocimiento teniendo en cuenta razones de equidad basadas en la imposibilidad del concesionario de prever medidas adoptadas por el Gobierno Nacional referentes al valor de los combustibles y lubricantes en general, Que el no reconocimiento de tales mayores precios hubiese ocasionado la inmediata suspensión de dicho transporte originando a su vez la paralización del servicio que presta la mencionada entidad, Que el haber rescindido la prestación de dichos servicios y abrir una nueva licitación no solamente ocasionaría la paralización temporal de los mismos, sino también la no obtención de mejores precios que los reconocidos por Aerolíneas Argentinas-Empresa del Estado, Que el aumento ocurrido al costo de los lubricantes y combustibles afecta en forma general al ramo, constituyendo por otra parte típico caso de fuerza mayor, Que en consecuencia, siendo atendible las razones que impulsaron a la citada Empresa de Estado a dictar el reconocimiento de mayores costos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo resuelto por el Honorable Directorio de Aerolíneas Argentinas, Empresa del Estado en su sesión del 6 de mayo de 1959, conforme las atribuciones que acuerda el artículo 87 de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354/56.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese en la Secretaría de Estado de Aeronáutica (Aerolíneas Argentinas, Empresa del Estado).

FRONDIZI. — Justo P. Villar
Ramón A. Abrahín

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SUBSECRETARIA DE CULTO

Situación de revista.

DECRETO Nº 14.548. — Bs. As., 21|11|60.

VISTO los Decretos Nros. 2.114, del 7 de julio de 1958 y 10.714 del 6 de setiembre de 1960,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese que la situación del doctor Angel Miguel Centeno a que se refiere el Decreto Nº 2.114|58, a raíz de su designación como Subsecretario de Culto, debe considerarse con relación a su actual cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores, para el que fuera designado por Decreto número 10.714 del 6 de setiembre de 1960.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía de la Nación y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Traslado.

DECRETO Nº 14.314. — Bs. As., 15|11|60

ATENTO a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en Chile al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Enrique Nores Martínez.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada

BOLETIN OFICIAL

Sumario

EDICION DEL DIA 2|12|60 (56 páginas)

FE DE ERRATAS

Ministerio del Interior. — Decreto 14.577|60. — **Congreso Nacional. - Sesiones Extraordinarias.**

Se hace saber que en razón de haberse publicado con errores de imprenta el decreto Nº 14.577|60, en la edición del Boletín Oficial del día 25|11|60, se omitió el apartado 15), por lo tanto, DONDE DICE: 13) Prórroga de las disposiciones con- de los terrenos que ocupa la Sociedad Rural Argentina en Palermo, **DEBE DECIR: 15) Prórroga de la concesión de uso de los terrenos que ocupa la Sociedad Rural Argentina en Palermo.**

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA será tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 (Art. 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Con Vencimiento al 31 de Diciembre de 1960

A fin de evitar la interrupción del envío del Boletín Oficial, se avisa a los interesados, cuyas suscripciones vencen el 31 de diciembre de 1960, que deberán renovarlas antes del 20 del mismo mes, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Semestral	**$ 225.— m/n.**
Anual	**„ 450.— m/n.**

Las suscripciones de la Capital Federal, se abonarán **en efectivo** en la Caja del Boletín Oficial, Hipólito Yrigoyen Nº 757, de 12,45 a 17,30 y las del Interior, mediante giro postal o bancario, sobre Capital Federal, a la orden del "Boletín Oficial", debiendo recibirse el mismo, antes del 20 de diciembre próximo.

Con el objeto de evitar aglomeraciones de último momento, se solicita la colaboración de los señores suscriptores, en el sentido de que los pedidos de suscripciones sean presentados y abonados con la mayor antelación posible.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Libérase del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta industrial para la fabricación de transistores.**

DECRETO Nº 14.614 — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1960.

VISTO el Decreto 13.277/59 y lo tramitado por Expediente M. E. Nº 4.765/60 (SIM. 75.311/60) en el cual la "Fábrica Argentina de Productos Electricos" S. A. gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta industrial para la fabricación de transistores, y CONSIDERANDO: Que los elementos cuya producción se propone iniciar la recurrente, constituyen en la actualidad la última etapa alcanzada en el desarrollo de la ciencia electrónica; Que la diversidad de sus aplicaciones lo presentan como elemento insustituíble para el desarrollo y progreso del país; Que las maquinarias a importarse constituyen una línea de producción ajustada a los términos establecidos por el Decreto Nº 13.277/59 y cuya importación puede autorizarse libre del pago de recargos; Por ello, y atento lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto Nº 5.800/59),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Libérase del pago de los recargos establecidos por el Decreto Nº 5.439/59 y sus modificatorios, a los elementos cuya descripción técnica e individualización se consigna en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la "Fábrica Argentina de Productos Electricos" S. A., ubicada en la calle Crovara Nº 2550, Tablada, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º. — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza en las condiciones señaladas en el artículo anterior de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de doscientos setenta (270) días a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º. — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto Nº 13.277/59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º. — La Secretaría de Estado de Industria y Minería queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaciones de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º. — La "Fábrica Argentina de Productos Electricos" S. A., deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento integramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6º. — Cuando se comprobara la transgresión al alcance y condiciones de las franquicias que otorga el presente y a los valores reales de los bienes consignados en las planillas anexas o los que resultaren de las modificaciones autorizadas de acuerdo con el Artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que hubieran debido tributar los elementos importados a la fecha del despacho a plaza, haciéndose pasible asimismo, el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley Nº 14.792.

Art. 7º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Finanzas, de Industria y Minería e interino de Comercio y de Hacienda.

Art. 8º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein.

PLANILLA ANEXA AL DECRETO Nº 14.614

Nómina de las máquinas y equipos integrantes de la línea de producción de transistores a importar por la firma "Fábrica Argentina de Productos Eléctricos" S. A. para su establecimiento en Crovara 2550, Tablada, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires

Cantidad	DETALLE	Valor C. & F. en u$s.
1 (una)	Máquina de vidrio para lavar cristales a tricloretileno con calentamiento eléctrico 220 V 1200 W	83.—
(una)	Máquina para decapar químicamente los cristales hasta que tengan el espesor requerido, compuesta de mesa con su extracción, baños de polietileno, suministro de agua y agua deionizada y desagüe resistente a productos químicos	1.917.—
2 (dos)	Microcatores para medir el espesor de los cristales con exactitud de 0,001 mm., y un rango de medición de ± 50 u.	574.—
9 (nueve)	Bloques patrones para calibrar los microcatores arriba mencionados de medidas 100, 150 y 200 u.	204.—
1 (uno)	Horno industrial a vacío, calentado por corriente eléctrica de 220 V, 2 Kw., de diámetro interior de 485 mm., profundidad interior 690 mm.	558.—
1 (una)	Máquina para pre-difusión y aleación del cristal, compuesta de: 1) Horno eléctrico de 220/380 V., consumo 8 Kw.; con 4 tubos de cuarzo, 1 regulador de temperatura, 2 tubos de silicagel, moldes de grafito y mica, bateas de cuarzo y cronómetro. 2) Máquina de pre-difusión con sus ampollas de cuarzo, compuesta de: una estufa eléctrica rodante de 220 V, 1,4 Kw.; 1 bomba de pre-vacío a aceite y 1 bomba de vacío a difusión de aceite y 1 control de resistencia a cuatro puntos ...	8.923.—
2 (dos)	Microscopios binoculares de ampliación de 30-60 veces	279.—
1 (uno)	Contador de cuatro cifras, sobre parante	96.—
1 (una)	Máquina difusora que consiste en una estufa eléctrica de cuatro zonas y cinta transportadora con motor de 220/380 V, 0,25 Kw.; instalación para purificación del gas y bateas de hierro cromo y moldes de grafito	12.030.—
1 (uno)	Microscopio binocular de ampliación de 30-60 veces	139.50
1 (uno)	Horno industrial a vacío, calentado por corriente eléctrica de 220 V, 2 Kw.; de diámetro interior de 485 mm., y profundidad interior 690 mm., con sus bateas de cuarzo y tubos de cuarzo	677.—
1 (una)	Máquina para decapar químicamente los cristales para reducirlos a la superficie requerida, compuesta de una mesa con extracción, baños de polietileno, cronómetro, suministro de agua y agua deionizada y su desagüe resistente a productos químicos	1.904.—
2 (dos)	Hornos industriales a vacío, calentado por corriente eléctrica de 220 V, 2 Kw.; de diámetro interior de 485 mm., profundidad 690 mm. y sus bandejas de aluminio	989.—
1 (una)	Máquina para cortar peines consistentes de un balancín de mesa accionado a pie con sus herramientas especiales	145.—
100 (cien)	Moldes de grafito	129.—
1 (uno)	Aparato automático para medir constante de difusión. De 220 V, 30 W. Dimensiones 520 x 320 x 310 mm.	700.—
9 (nueve)	Microscopios binoculares de ampliación de 30-60 veces	1.255.50
1 (una)	Máquina soldadora a inmersión compuesta de dos unidades para calentar ácido estearico y dos fuentes con líquido para lavar sobre mesa con extracción. Las fuentes están provistas de conexiones de aire comprimido	1.618.—
700 (setecientos)	Ferroxdure de 140x4x4 mm. para sostener los transistores durante la inmersión	469.—
2 (dos)	Máquinas para sopletear, compuestas de un soplete sobre mesa con extracción. Consumo eléctrico 220 V, 25 W.	2.421.—
3 (tres)	Máquinas para decapar químicamente los cristales, eliminar conductividad y reducir su tamaño. Consta de soporte de transistores, extracción, baños de polietileno, suministro de agua y agua deionizada y desague resistente a productos químicos	14.310.—
11 (once)	Soldadores eléctricos a punto con un cronómetro electrónico permitiendo soldar exactamente un ciclo. Poder de soldadura 1,6 KVA. Consumo en reposo 220 V, 50 W, con su medidor de presión de soldadura	2.684.—
2 (dos)	Hornos industriales a vacío, calentados por corriente eléctrica de 220 V, 2 Kw.; diametro interior de 485 mm., profundidad interior 690 mm. y un horno a ventilador de 220 V, 6 Kw. Dimensiones internas 600x480x600 mm.	1.626.—
1 (una)	Máquina para soldar a aire. Consiste de soplete para mezcla de Nitrógeno e Hidrógeno, calentado por resistencia eléctrica. Consumo 220 V, 500 W.	1.579.—
1 (una)	Máquina cortadora de peines consistente de un balancín de mesa accionado a pie, con sus herramientas especiales	312.—
5 (cinco)	Aparatos para medición, compuesto de: 2 aparatos para medición estática; consumo 220 V, 40 W. 1 aparato Universal de medición preliminar con osciloscopio; consumo 220 V, 100 W. 2 aparatos Universales para medir dinámica con osciloscopios. Consumo 220 V, 100 W.	2.825.—
1 (uno)	Higrómetro completo con válvula electromagnética accionada por un higrómetro y dispositivo para aumentar la humedad en el aire. Consumo 220 V, 15 W.	1.340.—
5 (cinco)	Cortadores de cuatro cifras sobre parante	480.—
3 (tres)	Máquinas para cerrar ampollas de vidrio, de 8 posiciones, calentada por corriente eléctrica, con herramientas auxiliares para fabricar las bobinas y sus bandejas correspondientes. Consumo 220 V, 520 W.	5.355.—
2 (dos)	Máquinas automáticas para cerrar ampollas de metal a presión con sus herramientas correspondientes	842.—
1 (una)	Mesa de comando para aplicar distintas corrientes al transistor	1.553.—
1 (una)	Máquina para centrifugar transistores. Consumo 220 V, 240 W.	63.—
1 (una)	Máquina para control de pérdida de vacio ..	589.—
1 (una)	Máquina para recubrir electrodos, compuesta de una máquina para decapar químicamente electrodos con su extracción, baños de polietileno, suministro de agua y agua deionizada, su desagüe resistente a productos químicos y bandejas y una máquina para cubrir los electrodos con estaño con su calefacción eléctrica de 220 V, 250 W.	2.306.—
10 (diez)	Aparatos para medición, compuesto de: 6 aparatos para medir estáticamente con sus osciloscopios. Consumo 220 V, 150 W. 2 aparatos para medición de ruido. Consumo 220 V, 100 W. 1 aparato para medir capacidades. Consumo de 220 V, 80 W. 1 aparato para medir pendiente. Consumo 220 V, 80 W.	[illegible].614.—
2 (dos)	Contadores de cuatro cifras sobre parante ..	192.—
1 (una)	Máquina para lacrar	797.—
12 (doce)	Aparatos para medición. Compuesto de 1 aparato Universal estática. Consumo 220 V, 80 W, 1 aparato de medición dinámica con osciloscopio. Consumo 220 V, 150 W, 2 aparatos para medir ruido. Consumo 220 V, 50 W. 1 Aparato para medir resistencia con banda de resistencias y Avometer. Consumo 220 V, 60 W. 2 aparatos para medir ganancia. Consumo 220 V, 60 W. 1 Generador de señales. Consumo 220 V, 80 W. 1 aparato para medir capacidad. Consumo 220 V, 60 W. 1 aparato para medir Hfe. Consumo 220 V, 120 W. 1 aparato pa- medir Fl. Consumo 220 V, 50 W.	21.900.—
1 (uno)	Horno industrial para temperaturas de 0-200ºC	163.—
1 (una)	Máquina para rebajar el diámetro de transistores con dos motores eléctricos, uno acoplado directamente a la piedra y el otro por medio de una correa al transistor. Consumo del 1er. motor 220/380 V, 25 W. 350r.p.m.; 2do. motor 220/380 V, 110 W, 2800 r.p.m.	411.—
1 (una)	Máquina para estañar conectores compuesta de un baño calentado por corriente eléctrica con fuentes para el lavado de los conectores	103.—
1 (uno)	Microscopio binocular de 30-60 aumentos ...	211.—
3 (tres)	Máquinas cortadoras de electrodos de la base que consiste de un balancín liviano accionado a pie, con sus herramientas especiales ..	336.—
1 (una)	Máquina dobladora de electrodos de la base que consiste de un balancín liviano accionado a pie, con sus herramientas especiales	93.—
1 (uno)	Soldador eléctrico a punto con un cronómetro electrónico permitiendo soldar con exactamente un ciclo. Poder de soldadura 1,6 KVA. Consumo en reposo 220 V, 50 W.	339.—
300 (trescientas)	Bandejas de aluminio	364.—
3 (tres)	Engrasadores a pistón para llenar ampollas de de transistores con grasa silicon. Accionado a mano	672.—

Cantidad	DETALLE	Valor C. & F. en u$s.
7 (siete)	Hornos industriales: 4 a vacío, calentados por corriente eléctrica de 220 V, 2 Kw. 2 a ventilador de 220 V, 6 Kw. de dimensiones internas de 600x480x600 mm. 1 horno con estantes y bateas de cuarzo para hornear moldes de grafito de temperatura máxima 1300ºC y consumo 220 V, 3,5 Kw.	3.[illegible].—
1 (una)	Máquina para centrifugar ampollas con sus bandejas. Consumo 220 V, 240 W.	605.—
1 (una)	Lupa con iluminación. Consumo 220 V, 15 ..	31.—
1 (una)	Máquina para secar aire comprimido, compuesta de un filtro, dos columnas de secado e instalación para suministrar aire caliente. Consumo 220/380 V, 12 Kw., motor del ventilador 0,6 HP. Capacidad 500 m3/h.	4.007.—
1 (uno)	Aparato para limpiar, ultrasónico, compuesto de un oscilador de frecuencia muy alta con su fuente de alimentación y un convertidor para cambiar la energía eléctrica en energía mecánica. Consumo 220/380 V, 1 Kw. Frecuencia 22 Kc/s.	3.829.—
1 (uno)	Registrador de temperatura sobre carro móvil con registro continuo sobre cinta de papel. Consumo 220 V, 75 W.	2.011.—
84 (ochenta y cuatro)	Pincetas antimagnéticas para diversos usos	106.68
100 (cien)	Bandejas de aluminio	118.—
1 (uno)	Horno industrial a vacío, calentado por corriente eléctrica de 220 V, 2 Kw., diámetro interior 485 mm., profundidad interior 690 mm.	495.—
1 (uno)	Microscopio binocular de 30-60 aumentos ...	139.—
1 (uno)	Desimantador de herramientas. Consumo 220 V, 330 W.	100.—
8 (ocho)	Balancines de mesa a palanca	1.264.—
6 (seis)	Higrómetros para medir la humedad del ambiente	126.—
3 (tres)	Máquinas secadoras al vacío	123.—
	Total C. & F.	u$s. 120.965.68

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

Desígnase representantes del Gobierno ante la Conferencia Especializada para el fortalecimiento del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

DECRETO Nº 14.657.—Bs. As., 23|11|60.

VISTO: **El Capítulo IV del Acta de Bogotá numeral 2**, del Tercer Período de Sesiones de la Comisión Especial para la **Formulación de Nuevas Medidas de Cooperación Económica**, en el que resuelve que el Consejo de la Organización de los Estados Americanos convoque una reunión especial de representantes gubernamentales de alto nivel, con el objeto de determinar las medidas para fortalecer y mejorar la capacidad del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) y la cooperación interamericana, económico y social, así como proponer los mecanismos destinados a establecer vínculos efectivos de la O. E. A. con las organizaciones económicas europeas; CONSIDERANDO: Que el Consejo de la Organización de los Estados Americanos ha resuelto convocar la Reunión Especializada referida en la ciudad de Washington D. C. (Estados Unidos) a partir del 28 de noviembre próximo; Que la República Argentina ha sostenido en diversas oportunidades, que es una urgente necesidad para el sistema interamericano mejorar los medios de cooperación económica y técnica, así como robustecer las actividades del CIES; Que la Convocatoria de la Reunión Especializada es principalmente consecuencia de la iniciativa argentina sobre la necesidad de establecer un nuevo organismo interamericano de cooperación económica que fué presentado por primera vez en San José de Costa Rica y tratado en la reunión del Comité de los 21 en Bogotá.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — **Desígnase** representante del Gobierno **argentino** ante la Conferencia **Especializada para el fortalecimiento del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), que se efectuará a partir del 28 de noviembre del corriente año en Washington (D. C.), a Su Señoría el Ministro Consejero,** doctor D. **Arnaldo T. Musich.**

Art. 2º — **Desígnase** representantes **suplentes al Consejero acreditado en la Embajada de la República Argentina en Washington (D. C.) Su Señoría D. Roberto** Enrique Guyer, **al señor Consejero Económico ante dicha Embajada Su Señoría D. Leonardo T. Vartalitis y al funcionario** de la Secretaría de Estado de **Comercio D. Horacio Martín Doval.**

Art. 3º — **Asígnase a los señores, doctor D. Arnaldo T. Musich y D. Horacio Martín Doval, la suma diaria en pesos moneda nacional** equivalente a treinta (30) dólares estadounidenses, la que se autoriza a **girar en la divisa** correspondiente considerando **que la misión tendrá** una duración aproximada de veinte (20) días.

Art. 4º — Considerando las características **y duración de la presente misión, asígnase con cargo de rendir cuentas al señor Representante del Gobierno** argentino, para atender los gastos de representación, imprevistos y varios, la suma de trescientos (300) dólares estadounidenses, la que se autoriza a girar en **la divisa** correspondiente.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes y credenciales correspondientes.

Art. 6º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán al Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1961 de la siguiente forma:

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: 2, 1, 2, 9, 5, 7, 38, 269, 0.

Secretaría de Estado de Comercio: 2, 1, 54, 9, 495, 7, 39, 269 estudios, comisiones o misiones especiales. 2, 1, 54, 9, 495, 7, 33, 281 pasajes.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni.

Ministerio del Interior

MISION OFICIAL

Desígnase al Director Nacional de Migraciones para representar al gobierno en las reuniones del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, a efectuarse en Ginebra.

DECRETO Nº 14.574. — Bs. As., 22|11|60.

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que a partir del 23 de noviembre en curso y del 1º de diciembre próximo tendrán lugar en Ginebra (Suiza) las deliberaciones de la XVI Reunión del Comité Ejecutivo y XIII del Consejo, respectivamente del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, al que adhirió la República Argentina por Ley 14.345; Que en dichas reuniones se deliberará sobre la política futura del Comité, **se formularán planes financieros** y se tratará un proyecto de asistencia **integral para un país de América** Latina **a desarrollarse a partir de 1961, que incluye asistencia técnica y financiera para un centro de acogida de trabajadores, un hotel de inmigrantes, para comisiones de integración y, finalmente para la formación de funcionarios de inmigración y colocación; Que dada la importancia que para nuestro país revisten las actividades del C. I. M. E. —por cuyo intermedio han sido transportadas a él más de 105.000 inmigrantes desde 1953, se considera de interés nacional** que la República se encuentre representada en dichas reuniones,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — **Desígnase al señor Director Nacional de Migraciones, Profesor D. Héctor P. O. Ciapuscio para que concurra como representante argentino a las reuniones del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas** a realizarse en Ginebra **(Suiza)** a partir del 23 de noviembre en curso.

Art. 2º — Dicha misión tendrá una duración aproximada de veinte días.

Art. 3º — **La Dirección General de** Administración del Ministerio del Interior entregará al señor Ciapuscio el importe de veinte días de viáticos, a razón de (30) treinta dólares estadounidenses en todo concepto, y le extenderá las órdenes de pasaje correspondientes, exceptuándolo de las disposiciones del Decreto Nº 15.896/49.

Art. 4º — **Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán al Presupuesto de la Administración Pública Nacional para el Ejercicio 1960/61, conforme al siguiente detalle:** 2, 1, 25, 0, 0, 9, 291, 7, 033, 296. 2, 1, 25, 0, 0, 9, 291, 7, 033, 281.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá la credencial y pasaporte correspondientes.

Art. 6º — **El presente decreto será refrendado** por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y del Interior.

Art. 7º — **Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.**

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. Diógenes Taboada

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

LICENCIAS — SUBSECRETARIA DE JUSTICIA. — **Dispónese que el personal de todas sus jerarquías hará uso de su licencia anual reglamentaria en el curso del mes de enero.**

DECRETO Nº 14.225 - Bs. As., 11|11|60.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que es conveniente que la licencia anual reglamentaria para descanso del personal que revista en las Dependencias de la **Subsecretaría de Justicia, del Ministerio de Educación y Justicia, se acuerde simultáneamente durante el mes de enero de cada año, en forma similar a la "feria" que rige en el orden judicial; Que dada la íntima relación de las reparticiones de dicha Subsecretaría de Justicia con el Poder Judicial, y con las profesiones** cuyas actividades se desenvuelven en el ámbito tribunalicio, corresponde hacer concordar temporalmente, en forma racional, las respectivas tareas; Que con esa medida no se causará perjuicio ni se afectará la eficacia de los servicios, correspondiendo además dejar a salvo la atención de los casos urgentes de excepción; Que, en consecuencia, en dicho mes deberán cumplirse la casi totalidad de las licencias, sin perjuicio de las que en razón de la antigüedad del agente, sobrepasen o no alcancen a dicho período; por lo que debe facultarse al señor Ministro del ramo, para que adopte las normas de excepción para cada caso particular; Que el presente no afecta las disposiciones contenidas en el Decreto número 9.252|60, ni significará disminución alguna en la cantidad de horas anuales a cumplirse en la Administración Pública; Por ello, atento a lo aconsejado por el señor Ministro en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dispónese que el personal en todas sus jerarquías, afectado a la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, hará uso de su licencia anual reglamentaria, en el curso del mes de enero de cada año.

Art. 2º — Facúltase al Ministerio de Educación y Justicia, para que dicte las normas de aplicación destinadas a resolver los casos especiales y de excepción que se planteen con relación a cada servicio, y a los agentes que en razón de su antigüedad excedan o no alcancen a cubrir el citado mes de enero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros en los Departamentos de Educación y Justicia y Economía y Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Educación y Justicia — Subsecretaría de Justicia a sus efectos.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

TITULOS HONORIFICOS

CONDECORACIONES. — **Confiérese la "Orden de Mayo al Mérito Aeronáutico".**

DECRETO Nº 12.648 - Bs. As., 17|10|60

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Mayor General **D. Thomas C.** Darcy, **de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América, quien se ha** hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Aeronáutico", en el grado de Gran Oficial, al señor Mayor General D. Thomas C. Darcy, de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América.

Art. 2º — **Extiéndase el correspondiente** Diploma **que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el** Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios **en los Departamentos de** Relaciones Exteriores **y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor** Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Ramón A. Abrahín

DECRETO Nº 12.661 - Bs. As., 17|10|60

VISTO: lo dispuesto po rel Decreto Ley **Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957**, relativo a la **"Orden de Mayo"**, y **CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la** Orden a la propuesta de condecorar al señor Coronel **D. François Serralta**, de la **Fuerza Aérea Francesa**, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "**Orden de Mayo al Mérito** Aeronáutico", en el grado de Comendador, al señor Coronel D. François Serralta, de la Fuerza Aérea Francesa.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Ofical e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Ramón A. Abrahín

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

EMPLEADOS

ESCALAFON. — **Sustitúyese el agrupamiento funcional aprobado por el Decreto Nº 7.685|59, correspondiente al personal superior y jerarquizado del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.**

DECRETO Nº 13.573. — Bs. As., 31|10|60.

VISTO el Decreto Nº 13.572|60 mediante el cual se procedió a reajustar la estructura orgánica del Ministerio de Obras y Servicios Públicos aprobada por Decreto Nº 4.612|59; y CONSIDERANDO: Que por tal motivo procede adecuar **el Ministerio de Obras y Servicios Públicos** agrupamiento de funciones aprobado por Decreto Nº 7.685|59, modificado por el Nº 9.169|60, a la estructura orgánica en vigor; Que la medida comentada no ha de provocar aumento en las erogaciones, y cuenta con la conformidad del Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad; Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departameno de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyese el agrupamiento de funciones aprobado por Decreto Nº 7.685|59, modificado por el número 9.169|60, por el que dan cuenta las planillas anexas, correspondientes al personal superior y jerarquizado de los organismos que integran el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, conforme a la estructura orgánica establecida por Decreto Nº 13.572|60.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía, y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese, tome conocimiento el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y el Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Secretaría de Estado de Hacienda para su registro en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación y archívese.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Dirección General Inmobiliaria
OBRAS SANITARIAS

TASAS. — **Fíjase el 20|12|60 como fecha de vencimiento para el pago sin recargos de los servicios especiales a inmuebles de la Capital Federal.**

RESOL. GRAL. Nº 51 - Bs. As., 23|11|60

VISTO que por Resolución General Nº 47 se fijó el 25 del corriente como fecha de vencimiento para el pago sin recargos de la primera cuota de los servicios especiales (categorías A y B) que presta la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, y CONSIDERANDO: Que razones de orden técnico han impedido la emisión de las correspondientes boletas con suficiente antelación a la fecha indicada; Que, por otra parte, resulta aconsejable en esta oportunidad exigir el pago de tales servicios especiales en una sola cuota. Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere, en sus artículos 3º y 31, la ley 11.683 (t. o. en 1960), conforme con lo dispuesto por el decreto-ley Nº 7.688|56, en su artículo 3º.

El Director General de la Dirección General Inmobiliaria
Resuelve:

Artículo 1º. — Fíjase el día 20 de diciembre próximo como fecha de vencimiento para el pago sin recargos de los servicios especiales (categorías A y B) prestados por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, durante el año 1960, a los inmuebles ubicados en la Capital Federal.

Art. 2º. — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Héctor Pastene.

CONCURSOS
ANTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA
Secretaría de Hacienda

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
PRORROGA

Prorrógase el llamado a concurso de antecedentes para la provisión de los cargos de "Asesor Legal", Jefe de la División Asesoría Letrada (Clase B, Grupo I, $ 7.900.—) y "2º Jefe de la División Asesoría Letrada" (Clase B, Grupo II, $ 7.000.—) de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, cuya apertura, que se había fijado para el día 6 de diciembre próximo, se extiende hasta el día 5 de enero del año 1961.

Las solicitudes para intervenir en dicho concurso serán recibidas hasta el día 4 de enero de 1961, por la Mesa General de Entradas y Salidas de la Repartición, Santiago del Estero 126, 2º Piso, debiendo presentarse las mismas en los formularios que proveerá a tal efecto la Jefatura de Personal (1er. piso), dependencia a la cual podrán dirigirse los interesados, para mayor información.

e.1º|12-Nº 689 v.2|12|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES

Por el término de 15 días hábiles, a partir del 1º de diciembre del corriente año, se llama a concurso de oposición para cubrir 6 cargos de la Clase "D", (dos del Grupo IV, dos del Grupo VI, uno del Grupo VII y uno del Grupo VIII), con asignaciones básicas mensuales de m$n. 4.000.—, m$n. 3.300.—, m$n. 3.100.—, m$n. 2.600.— respectivamente.

Podrá participar en este concurso todo el personal del Ministerio de Educación y Justicia comprendido en la Clase "D" y los de la "E" y "F" que reúna las condiciones necesarias para su ingreso a la Clase "D", del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

El Pliego de Condiciones deberá ser retirado en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (Callao 1540), durante el horario administrativo.

La aprobación definitiva del concurso, estará sujeta a lo que prescribe el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 11.941|59, (Punto 30).

Apertura del Concurso: 22 de diciembre de 1960.

e.1º|12-Nº 690 v.2|12|60

CONVOCATORIA NUEVA

PATRIA
Compañía de Seguros Generales
Nº de Registro (Nac. 1.845)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre **de 1960, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento Nº 354, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente**

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación contable de activos Ley 15.272.

2º Modificación de los Estatutos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar en la Asamblea deben depositar sus acciones en la Compañía, pudiendo sustituirlas por resguardos de depósito otorgados por instituciones bancarias o financieras. (Art. 42º de los Estatutos). — El Directorio.

$ 1.800.— e.2|12-Nº 11.034-v.7|12|60

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA
Secretaría de Finanzas

El Banco Central de la República Argentina notifica a la firma El Caudal S. A. I. C. F. e I. y a sus integrantes, los señores David Todres, Isaac Todres, Abraham Todres y Mina Alsfain de Todres, para que, dentro del término de quince (15) días formulen los descargos o aclaraciones a que se consideren con derecho, con motivo de la resolución del 8 de noviembre de 1960, por la cual se les dió vista de las actuaciones correspondientes al sumario Nº 2968, Control de Cambios.

e.28|11-Nº 625-v.2|12|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, calle Junín 1060, Capital Federal, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, debiendo presentarse con los documentos requeridos para tal fin:

AVILA, Domingo Serafín
ALFONSO, Oscar Modesto
AGUIRRE, Antonio
ALONSO, César Mariano
ARANDA, Martín
ARRAGA, Antonio Jorge
BASTIAS, José
BUSTAMANTE, Víctor del Carmen
BELISLE, Luis
BANOVIC, Dinutrijo
BARRAGAN, Arnaldo Gabir
BUSTOS, Dedimio
CASAFUS, Ignacio Manuel
CISNEROS, Camilo
COLLADO, Pedro Andrés
CARBONE, Juan
CAPELLI, Roberto
CARUSO, Martín Angel
CASTILLO, Carlos Alcides
CHICHI, Pedro Marcos
CAICHEO, Queipul Pedro
CIENTTINI, Mario Alberto
CORBALAN, Tomás María
CERVI, Pedro de la Cruz
CANDADO, Aurelio
CHIAPERO, Armando Angel
CARDENAS ALVAREZ, Juan Bautista
CARPIO, Calixto
CARRASCO, Juan
CACERES, Ramón Horacio
CORONEL, Raimundo Quin
CASEY, Horacio Miguel
COLLADO, Pedro Andrés
CORIA, Luis Santos
DELLO, Lobo Elio
DIAZ, Luis Eugenio
D'EMILIO, Oscar Alberto
DI NARDO, Domingo
DIAZ, Esteban
D'URSO, Horacio Carmelo
DAPONTE, José
DA SILVA, Víctor Propicio
EKERDT, Emilio
FISCHETTI, Nicolás
FREDES, Leopoldo Héctor
FIGUEROA, Rubelar Zoilo Enrique
FLORES, Manuel
FUENTES, Rufino
FERRERO, Leonardo Luis
FERREY, Martín Marcelino
FONSECA, Ramón
FERNANDES, José Benancio
FARIAS, María Ramón
GONZALEZ, Antonio José Valentín
GOMEZ, Riden Horacio
GOMEZ, Benito
GONZALEZ, Apolonio
GIORGIO, Santiago Modesto
GIMENEZ, Fortunato
GOMEZ, Francisco
GALVAN, Américo
GHIGLIONE, César
GUTIERREZ GONZALEZ, Jesús
GUERRERO, José Bruno
GREE, Faroslav
HERNANDEZ, Manuel Antonio
HIDALGO, Luis
HORTUVI, Pedro Alberto
HERRERA, Rosario Benjamín
JAURRIETA, Pablo Reynaldo
JOKIC, Marcos
KULCZYCKI, Andrés
KOZIEWICZ, Benito
LEAL, Pedro
LA ROSA, Segismundo
LOBOS, Luis Armando
MAZZEO, Francisco
MARCOS Benito
MANSILLA, Héctor
MARTINEZ, Ramón Alberto
MELLI, Oscar Alberto
MEZA, Mario
MOLIÑARI, Pedro
MAURE GIMENEZ, Esteban
MEDRANO, Gabriel Héctor
MAZCINI, Marini Humberto
MARTINEZ, Reynaldo
MIERES, Justo Solano
MORALES, Pedro Nicolás
MOLINA, Raimundo José
NAVARRO, Benigno Alejo
NUÑEZ, Juan Carlos
OSUNA, Juan Pedro
PRIVITELLO, Ludovico Marcelo
PROGNO, Vicente
PICO, Enrique Bautista
PUIG, Juan Benito
PEREYRA, Enrique Angel
PEREYRA, Manuel H.
PANGUIBEL, Elba
PRENDES FERNANDEZ, Aduardo
ROJAS, Angenior León
RUPPE, José
RAMIREZ, Daniel Benigno
RETAMOSO, Osvaldo
ROBLEDO, Lauro
RUIZ, Juan Antonio
ROCHA GONZALEZ, Néstor
RADAMOVIC, Spasoier
ROJOF, Alejandro
RODRIGUEZ, Pedro Silvestre
RUTIGLIANO, Domingo
RUIZ, Simón Gavino
ROMERO, Oscar
SAVOLDI, Juan Carlos
STENFANCIK, Juan
SINAGRA, Francisco
SOSA, José Paulino
SILVERA, Mariano Nicolás
SINKUNAS, Juan
SIMION, Julián
SERRI, Renato
SZMYNDYK, Demetrio
SUAREZ, Bartolo
TEVES, Ricardo
TRUCO, Bernardo
TORRADO, Ramona Coria de
TUTINO, Raúl
VERON, Antonio
VILLALBA, Tránsito

e.19|11-Nº 424-v.14|12|60

LICITACIONES NUEVAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO
LEY Nº 14.587
COMISION NACIONAL EJECUTIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 547, para el día 9 de diciembre de 1960, a las 17 horas, con el objeto de contratar la impresión del libro correspondiente a la obra "Bibliografía de la Revolución de Mayo".

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos del Ministerio del Interior, calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

e.2|12-Nº L. 709-v.3|12|60

POLICIA FEDERAL
AVISO DE LA LICITACION PUBLICA Nº 1

Fíjase el día 26 de diciembre del año 1960, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 1, "para la provisión de materiales para confección durante el año 1961 (adquisición por análisis de Gabinete Químico)".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informe y Pliegos de Bases y Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano número 1549, piso 4º, T. E. 38-2401.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1960.

e.2|12-Nº 710 v.14|12|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 12 de diciembre de 1960 **por** las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.796|60 DGSE, Prov. de stencils p|mimeógrafo.

Expte. Nº 318.840|60 DGSE, Cucharitas p|café con leche.

Expte. Nº 345.081|60 C. de M. — Papel gofrado.

Informes y pliegos: En la D.G.S.E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap.

e.2|12-Nº L. 719-v.5|12|60

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para la contratación del servicio de transporte semanal de isopropanol durante el período de noviembre de 1960 a octubre de 1961. — Expediente Nº 252.457|60.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de diciembre de 1960, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.

e.2|12-Nº L. 720-v.14|12|60

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para la provisión de sobres en papel azul con ventana pegada y bolsa en papel tipo Kraft. — Expediente Nº 252.479|60.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de diciembre de 1960, **a las 13 horas.**

Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.

e.2|12-Nº L. 721-v.14|12|60

Secretaría de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 55|960 para contratar la provisión de alfajores budines y pastafrolas durante el primer trimestre del año 1961. — Apertura de las ofertas: 13 de diciembre de 1960, a las dieciséis horas. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.

e.2|12-Nº L. 717-v.5|12|60

Llámase a Licitación Pública Nº 54|960 para contratar la adquisición de pan durante el primer trimestre del año 1961. Apertura de las propuestas: 13 de diciembre de 1960, a las 16.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.

e.2|12-Nº L. 718-v.5|12|60

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos, de madera y tapizados. — Apertura el 19|12|60 a las 15 horas (metálicos) y 15.30 hs., muebles de madera y tapizados. — Pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310.

e.2|12-Nº L. 722-v.14|12|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMODORO RIVADAVIA (Chubut)

Llámase a Licitación Pública YCR. Nº 1002, por la adquisición de "Lámparas eléctricas".

Apertura: 19 de diciembre de 1960, a las 10 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración de "YPF" de Comodoro Rivadavia, en cuya Oficina de Compras se realizará el Acto de Apertura, en presencia de los interesados que concurran.

e.2|12-Nº L. 723-v.7|12|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso — Cap. Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 2|61 para el día 9 de diciembre de 1960, a las 16.30 horas, con el objeto de contratar la reparación general de 4 automotores afectados a servicios generales de la Subsecretaría de Justicia.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.2|12-Nº 711 v.5|12|60

Llámase a Licitación Pública número 1|161, para el día 9 de diciembre de 1960, a las 16 horas, con el objeto de contratar el "service" de liquidación mensual de haberes durante el período comprendido desde el 1º de enero de 1961 hasta el 31 de diciembre de 1961, incluyendo el sueldo anual complementario. Destino Dirección General de Administración de Justicia.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.2|12-Nº 712 v.5|12|60.

Llámase a Licitación Pública número 3|61, para el día 9 de diciembre de 1960, a las 17.30 horas, con el objeto de contratar la provisión de libros especiales con destino al Registro de la Propiedad, Hipotecas, Embargos e Inhibiciones y al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.2|12-Nº 713-v.5|12|60

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 16.542|60 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 30|61 para el día 26 del mes de diciembre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición Forraje y Alimentación para animales, con destino a diversos Establecimientos del Consejo Nacional de Protección de Menores, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrata-

ciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1960. — El Director de Administración.

e.2|12-Nº 714 v.14|12|60

Expediente Nº 01499|60

Llámase a Licitación Pública Nº 29|61 para el día 26 del mes de diciembre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: lavado y planchado de ropa, con destino al Instituto "Crescencia Boado de Garrigós", Capital Federal y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. —

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1960. El Director de Administración.

e.2|12-Nº L. 715-v.14|12|60

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente T. 618|60

Llámase a Licitación Pública Nº 16. primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de diciembre del corriente año, a las 15 hs. con el objeto de resolver la adquisición de un tractor, un arado de dos discos y una rastra a discos de diez platos, con destino a los trabajos agropecuarios de la Cárcel de Posadas y el anexo Candelaria dependientes de esta Dirección Nacional

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborales de lunes a viernes, de 13 a 19 hs.

El Director de Administración.

e.2|12-Nº L. 716-v.5|12|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 8º piso — Capital

Licitación Pública Nº 385 para el día 15 de diciembre de 1960.

Campo de Mayo (Prov. de Buenos Aires)

Nº 385 — Hora: 10.30. — Adquisición de cortinas tipo colonial de tablillas de aluminio pintado, con destino a la construcción de viviendas de madera prefabricadas en la Fábrica de Muebles de la Dirección General de Ingenieros. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la propuesta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 10 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|12-Nº L. 724-v.5|12|60

Licitación Pública Nº 386, para el día 15 de diciembre de 1960.

CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 386 — Hora: 10.40. — Adquisición de chapitas plásticas tipo "Tri-Bond" o similar y mastic para la fijación de las mismas, con destino a la construcción de viviendas de madera prefabricadas en la Fábrica de Muebles de la Dirección General de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la propuesta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 10.— moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos o informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|12-Nº L-725-v.5|12|60

Licitación Pública Nº 388, para el día 15 de diciembre de 1960.

CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 388 — Hora: 11 — Adquisición de material aislante inorgánico, con destino a la construcción de viviendas de madera prefabricadas en la Fábrica de Muebles de la Dirección General de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— moneda nacional. — Precio del legajo: pesos 10.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|12-Nº L-726-v.5|12|60

Licitación Pública Nº 387 para el día 15 de diciembre de 1960.

CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 387 — Hora: 10.50. — Adquisición de materiales para instalaciones eléctricas con destino a la construcción de viviendas de madera prefabricadas en la Fábrica de Muebles de la Dirección General de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio del legajo: $ 10.— m.n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|12-Nº L-727-v.5|12|60

Secretaría de Aeronáutica
DIRECCION GENERAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS
REGIONAL CENTRO

Llámase a licitación pública para adjudicar en el Aeroparque Ciudad de Buenos Aires.

Nº 15: Confitería, bar, restaurant.

Valor de los pliegos de condiciones m$n. 2.500.

Nº 16: Kiosco para la explotación venta cigarrillos, golosinas.

Valor pliegos de condiciones $ 1.000 moneda nacional.

Nº 17: Kiosco para la explotación venta de libros, revistas y diarios.

Valor pliegos de condiciones $ 1.000 moneda nacional.

Nº 18: Atención baños damas y caballeros.

Valor pliego de condiciones $ 100.— moneda nacional.

Pliegos de condiciones, retirar en Aeropuerto Ezeiza (Explotación Comercial) de 7 a 14 horas, hasta el día 14 de diciembre.

Presentación en el Aeropuerto de Ezeiza, Buzón en Secretaría, hasta el día 15 de diciembre de 1960, a las 10. 11, 12 y 13 horas, respectivamente de apertura. — Eugenio Rodolfo Bonino.

e.2|12-Nº L-728-v.3|12|60

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la provisión de trescientas (300) toneladas de leña de quebracho blanco aserrada en tortas, puesta sobre vagón: 201 toneladas en Puente del Inca y 99 toneladas en Las Cuevas (Provincia de Mendoza).

Fecha de apertura: 27|12|60.

Los pliegos pueden solicitarse en el lugar de la apertura: Administración General de Puente del Inca y Hostería Las Cuevas, calle España Nº 1300, Mendoza.

e.2|12-Nº L-729-v.14|12|60

Licitación Pública Nº 85|60

Llámase a Licitación Pública número 85|60 para la provisión de cubiertas y cámaras, varias medidas.

Fecha de apertura: 26|12|60, a las 16 horas.

Los pliegos pueden solicitarse en el lugar de la apertura: Avenida Roque S. Peña 501, 1er. piso, oficina 108, Capital, de 12,30 horas a 19,30 horas y de lunes a viernes.

e.2|12-Nº L-730-v.14|12|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 8|67
Expediente Nº 647.102

Llámase a licitación pública para la provisión de placas radiográficas.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 13 de diciembre de 1960, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, Las Heras 1844, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional dentro del horario oficial. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1960. — Luis Berisso Rocha, Contador General.

e.2|12-Nº L-732-v.5|12|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 7.220|60

Llámase a Licitación Pública Nº 19|61, para el día 21 de diciembre de 1960, a las 16 horas, para contratar la Reparación del Pabellón Laboratorio del Hospital Nacional Neurosiquiátrico de Mujeres, Capital, Brandsen 2570. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 471, planta baja; Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.2|12-Nº L-731-v.14|12|60

PROVINCIAS

PROVINCIA DE FORMOSA
Ministerio de Economía
Licitación Pública Nº 13
Expte. J. 14.940|59

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 19 de diciembre de 1960, a las (9) nueve horas, para la venta de aproximadamente dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y siete kilogramos (2.858.857 kilogramos), maderas "quebracho colorado", aptas y no aptas para tanino, en estado vivas y muertas, que se encuentran dentro de los lotes 7 y 8 de la Zona "A" (Provincia de Formosa).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Licitaciones y Compras, Ministerio de Economía, Casa de Gobierno, Provincia de Formosa, y en la Dirección General de Bosques Provincial, calle San Martín Nº 937, de la Ciudad de Formosa. — Eduardo Navarro, Jefe Interino, Licitaciones y Compras.

e.2|12-Nº -L733-v.14|12|60

LICITACIONES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 177
Expediente Nº 104.013|60

Llámase a licitación pública para el día 13 de diciembre de 1960, a las 10.30, para la ejecución de la obra "Casa para Director" en la Estación Experimental Agropecuaria de La Consulta. Provincia de Mendoza.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de m$n. 12.779,54. — Dirección de Administración.

e.14|11-Nº L. 293-v.18|11|60
e.21|11-Nº L. 293-v.25|11|60
e.28|11-Nº L. 293-v.2|12|600

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 83
Expediente Nº 11.660|60

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de diciembre de 1960, a las 14 horas, para la contratación del servicio diario de limpieza (días hábiles para la Administración Pública) lunes a viernes inclusive, desde el 2 de enero de 1961, al 31 de octubre de 1961, de las oficinas dependientes de la Dirección General de Administración.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso. (Oficina Nº 128). Capital Federal. — El Director General.

e. 30|11-Nº L-674-v.2|12.60

Licitación Pública Nº 179
Expediente Nº 104.078 60

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre de 1960, a las 10, para la impresión de las revistas Idia, Investigaciones Agrícolas e Investigaciones Ganaderas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura, Dirección de Administración.

e.28|11-Nº L.632-v.9|12|60

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación Pública número 3|60|61, para la construcción de 5.000 canjilones para norias, en chapa negra Nº 16, de acuerdo al pliego de condiciones y planos que se entregarán a los interesados en División Contaduría, San Lorenzo 1326, Rosario.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 4 de enero de 1961, a las 10 horas, en la División precitada.

e.1º|12-Nº L.693-v.13.12|60

Llámase a Licitación Pública Nº 32-P|61, para la adquisición de los siguientes elementos: 1 equipo de ensayo para cocción de arroz, 1 perladora, 1 amasadora y 1 laminadora de pastas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 429, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 16 de diciembre del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.30|11-Nº L-611-v.2|12|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28 11 al 30|11|60.

Llámase a Licitación Pública Nro. 20-P|61, para la adquisición de chapas de acero (comercialmente denominado hierro), finas y gruesas, lisas, negras, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que a continuación se detallan: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 429; Provincia de Buenos Aires: Delegación Necochea. Avda. Alsina 307, Necochea; Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento 32, Bahía Blanca; Provincia de Santa Fe: Delegación Santa Fe, sita en el Elevador Terminal del Puerto de Santa Fe; Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, Rosario; Provincia de Entre Ríos: Delegación Concepción del Uruguay, calle Vicente H. Montero 82, Concepción del Uruguay, y Delegación Diamante, calle 9 de Julio 434, Diamante.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 15 de diciembre del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1960.

e.23|11-Nº 489-v.3|12|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública Nº 6, para la adquisición de materiales de electricidad. Expediente Nº 251.311|60.

La apertura de las propuestas se efectuarán el día 9 de diciembre de 1960, a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso. Capital.

e.1º12-Nº L. 695-v.3|12|60

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1960, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.738|60: D.G.S.E. Prov. de tinta.

Expte. Nº 318.841|60: D.G.S.E. tazas p|café con leche.

Expte. Nº 434.890|60: D.N.A. papel carbónico.

Informes y pliegos: En la D.G.S.E. Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.1º|12-Nº L.694-v.3|12|60

Llámase a licitación pública por las siguiente contrataciones:

Expediente Nº 318.876|60: D. G. S. E. Apertura el 20|12|60, a las 13,30 hs. Viruta y estropajos de acero.

Expediente Nº 318.838|60: D. G. S. E. Apertura el 20|12|60, a las 14,10 hs. Plumas p|escritura.

Expediente Nº 318.869|60: D. G. S. E. Apertura el 20|12|60, a las 14,50 hs. Cintas p|máq. de escribir.

Expediente Nº 318.776|60: D. G. S. E. Apertura el 21|12|60, a las 13,30 hs. Máquinas de escribir nuevas.

Informes y pliegos: En la D. G. S. E. Hipólito Yrigoyen 1236. Cap. Fed.

e.30|11-Nº L-677-v.12|12|60

Llámase a licitación pública para el día 19 de diciembre de 1960, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.821|60. DGSE. Almohadillas pisellos de goma.

Expte. Nº 318.822|60. DGSE. Arandelas, biblioratos, cuadernos, etc.

Expte. Nº 318.844|60. DGSE. Alfileres, broches, clips, etc.

Expte. Nº 318.828|60. DGSE. Trapos de piso y embebedores.

Expte. Nº 318.843|60. DGSE. Escobas, cepillos, escobillones.

Informes y pliegos: En la D.G.S.E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.28|11-Nº L.635-v.9|12|60

Expediente Nº 347.204|60

Llámase a licitación pública para contratación servicio p|recuperación de tricloretileno y tintas calcográficas - C. de M. — La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1960, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L. 502-v. 5|12|60

Llámase a licitación pública para el día 13 de diciembre de 1960, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.753|60 DGSE, a las 13.30 hs.: lámparas y tubos eléctricos.

Expte. Nº 318.751|60 DGSE, a las 14.15 hs.: papel higiénico.

Expte. Nº 318.757|60 DGSE, a las 14.40 hs.: sobres

Expte. Nº 318.760|60 DGSE, a las 15.10 hs.: fluído desinfectante.

Informes y pliegos: En la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.21|11-Nº L-467-v.2|12|60

Secretaría de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para el pintado de hasta 10.000 m2. de muros interiores y cielorrasos. Pliego de condiciones en Reconquista 266-74, 8º piso. División Licitaciones, de 12 a 15.30 horas. Apertura el 27 de diciembre de 1960, a las 16,30 horas.

e.30|11-Nº L-676-v 12|12|60

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 973, para contratar la provisión de chapa de hierro galvanizada lisa BWG, con destino a la obra Nuevo Edificio Casa Central, calles Alsina, Defensa, Hipólito Yrigoyen y Balcarce, con un presupuesto oficial de $ 4.180.000 m|n. Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, Capital Federal, el día 3 de enero de 1961, a las 17 horas. El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 150.— m|n. Las ofertas deberán ser acompañadas del 1 o|o del presupuesto oficial, el que podrá depositarse en efectivo, títulos, bonos nacionales o fianza bancaria.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por los bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e.29|11-Nº L-658-v.10|12|60

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 371. Trabajos de refección del edificio que ocupará la futura sucursal Presidencia Roque Sáenz Peña. Pliego de condiciones en Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, Capital. Apertura: simultánea, en Capital Federal y Presidencia Roque Sáenz Peña, el día 20 de diciembre de 1960, a las 12.

e.24|11-Nº L. 505-v.5|12|60

Licitación Pública Nº 370

Modificación de frentes y refecciones de la planta del edificio que ocupará la Sucursal Formosa. — Pliego de condiciones en Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo Nº 145 Capital. — Apertura: simultánea, Capital Federal y Formosa, el día 14 de diciembre de 1960, a las 12.

e.23|11-Nº 491-v.3|12|60

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para los trabajos de instalaciones fijas en la sucursal Marcos Juárez. Apertura, el 20 de diciembre próximo en la Gerencia de Administración a las 15 hs. Retirar la documentación ($ 80.—) en la sucursal titular y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 231, Capital.

e.30|11-Nº L-675-v.7|12|60

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Reparación de techos:

Sucursal Barrio Arroyito. Fecha de apertura: 9|12|60. Valor pliego: $ 80.

Reparación instalación eléctrica:

Sucursal Urdinarrain. Fecha de apertura: 12|12|60 Valor pliego: $ 60.

Sucursal Gral. Lamadrid. Fecha de apertura: 13|12|60 Valor pliego $ 60.

Reparaciones generales pintura y ampliación:

Sucursal Rivadavia (Mdza.). Fecha de apertura: 14|12|60. Valor pliego: $ 500.

Reparaciones generales y pintura:

Sucursal Ucacha. Fecha de apertura: 15|12|60. Valor pliego: $ 100.

Sucursal Villa Hernandarias. Fecha de apertura: 16|12|60. Valor pliego: $ 100.

Sucursal Villa del Rosario. Fecha de apertura: 19|12|60. Valor pliego $ 100.

Sucursal Basavilbaso. Fecha de apertura: 20|12|60. Valor pliego: $ 80.

Sucursal Luján. Fecha de apertura: 21|12|60. Valor pliego: $ 100.

Apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, a las 15 horas. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Ofic 231.

e.22|11-Nº L-470-v.2|12|60

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.000 resmas de papel obra 1ra. alisado 72 x 92 — 28 Kg. (82 grs.). Apertura: 27 de diciembre próximo a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.26|11-Nº L. 604-v.7|12|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

Licitación pública Nº 1.144|60, limpieza, reparación y profundización de pozos en Yacimiento Comodoro Rivadavia (Flanco norte y sur), (9|12|60, 15 horas), por modificación numeración pasa a ser Lic. Púb. Nº 8|61, con apertura para el día 25 de enero de 1961, a las 15 horas.

Precio del pliego $ 3.000 m|n.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y en la Oficina de Contratos de la Administración del Yacimiento de Comodoro Rivadavia (Chubut).

e.1º|12-Nº L. 690-v.6|12|60

Llámase a licitación pública Nº 2|61, por motores Caterpillar.

Apertura: 16 de diciembre de 1960, a las 14 hs.

Informes y pliegos, Avda. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.1º|12-Nº L. 697-v.13|12|60

12|12|60. — Repuestos para camiones International (1.293|60) a las 15,30 horas.

14|12|60. — Transformadores eléctricos de potencia en baño de aceite (1.283|60) a las 15 horas.

16|12|60. — Grúa autotransportable sobre rodado neumático (1.284|60) a las 10.30 horas.

26|12|60. — Conductores especiales para telefonía y radio (1.287|60) a las 10.30 horas.

9|1|61. — Autovía para transporte de pasajeros, con doble comando accionado con motor a nafta (3|61) a las 10 horas.

11|1|61. — Ampliación capacidad de almacenaje, modificación red eléctrica, desmontaje de 12 tanques, etc., en la Planta de Almacenaje de Posadas (Misiones) (4|61) a las 10 horas. Precio del pliego $ 500.— m|n.

12|1|61. — Aparejos y motones (5|61) a las 10 horas.

Lic. Púb. Nº 499|60. Construcción y provisión de aparatos de bombeo (28|11|60, 15 hs.) por modificación numeración pasa a ser Lic. Púb. Nº 6|61 con apertura para el día 3 de enero de 1961 a las 15 horas. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.28|11-Nº L-637-v.2|12|60

Lic. Púb. "IEP" 369. Fluído Etílico para Motonafta y Aeronaftas, apertura 21 de diciembre de 1960 en Buenos Aires, simultáneamente en los EE. UU. de N. A. (Nueva York) coincidentemente a las doce (12) hora Argentina.

Pliegos y datos. Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal y Oficina de Y. P. .. en Nueva York.

e.25|11-Nº L-529-v.6|12|60

Licitación Pública Nº 1|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61, para la ejecución de 150 casas a construir en la ciudad "28 de noviembre" (Yacimiento Río Turbio). Provincia de Santa Cruz. Apertura: 20 de diciembre de 1960, a las 15 horas, en Av. R. S. Peña Nº 1199, Capital. Consultas de pliegos en oficinas de Río Gallegos y sede Central. Valor del pliego $ 250.

e.22|11-Nº L-471-v.2|12|60

Comodoro Rivadavia (Chubut)

Licitación Pública Nº YCR — 39|60: "Movimiento de tierra, desparramo desmatado y perfilado, en el Flanco Sud" Apertura 16 de diciembre de 1960 a las 11.30 horas. Las ofertas deberán ser entregadas en la Administración de Y. P. F. en Comodoro Rivadavia, Oficina de Contrataciones, donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos y datos: Oficina de Contrataciones de la Administración de Y. P. F. en Comodoro Rivadavia (Chubut) y en la Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.22|11-Nº L-472-v.2|12|60

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 4.321: Emisores y receptores sistema "Single Side Band" (banda lateral única) p|las frecuencias de 2 a 18 MC|S, P|220 Volts C. A. 50 C|S. Apert. 19|12|60 a las 11 horas.

Pliego Nº 4.322: Const. edificios, cimientos y obras auxiliares del tanque de almacenaje de propano a presión atmosférica en Pta. Gral. Belgrano (Pcia. Bs. As.). AAprt. 18|12|60 a las 10 horas.

Pliego Nº 4.323: Const. Propanoducto desde Pta. Dock Sud a Pta. Gral. Belgrano (Pcia. Bs. As.). Apert. 14|12|60 a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14,30 horas.

e.28|11-Nº L-638-v.9|12|60

Pliego Nº 4.314: Resmas de papel medio hilo, manifold, mimeógrafo y satinado. Apertura 9|12|60, a las 12 horas.

Pliego Nº 4.315: Utiles de escritorio. Apertura: 12|12|60, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14.30 horas.

e.24|11-Nº L-509-v.5|12|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Exp. P. 3.866|60

Llámase a licitación pública Nº 15, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de diciembre del corriente año, a las 15 hs., con el objeto de resolver la adquisición de setenta y cuatro mil novecientos kilogramos netos de harina de trigo "000", con destino al taller de panadería de la Penitenciaría Nacional (U.1.).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.1º|12-Nº L. 692-v.3|12|60

Expediente: T. 630|60

Llámase a Licitación Pública Nº 14, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 7 de diciembre del corriente año, a las 15 hs. con el objeto de resolver la adquisición de cinco cajas metálicas tipo standard y equipo hidráulico, para chasis marca Skoda R 706 con destino al equipo de automotores lugar el día 7 de diciembre del corriente dependientes de esta Dirección Nacional.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras) calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos y bases de condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborales, de lunes a viernes, de 13 a 19 hs. — El Director de Administración.

e 30|11-Nº L-673-v.2|12|60

ESCUELA HOGAR Nº 5 "RAUL B. DIAZ", DE GENERAL ACHA (La Pampa)

Expediente Nº 82.296|60

Llámase a Licitación Pública Nº 4|61; para el día 21 del mes de diciembre de 1960, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Escuela Hogar Nº 5 "Raúl B. Díaz", de General Acha, provincia de La Pampa, durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Escuela Hogar Nº 5 "Raúl B. Díaz", de General Acha, provincia de La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada escuela, a la Dirección de Adquisiciones, Ventas Contratos y Patrimonial del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal, y a la Dirección Técnica de Escuelas Hogares, calle Pizzurno 935, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a artículos de almacén, granja, carnicería, panadería, frutería y verdulería.

e.29|11-Nº L-655-v.10|12|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 1|60|61

Llámase a licitación pública para el día 12|12|1960, a horas 11.30, para provisión a Imprenta de la U. N. T. de diversos materiales. Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros o Representación U. N. T., Florida 840, Buenos Aires.

Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, Ayacucho 471, Tucumán. — Director General de Administración.

e.28|11-Nº L.623-v.9|12|60

ESCUELA HOGAR Nº 6 "JOSE HERNANDEZ"

Los Toldos, Provincia de Buenos Aires

Expediente Nº 82.295|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3|61 para el día diecinueve del mes de diciembre de mil novecientos sesenta, a las ocho horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Escuela Hogar Nº 6 "José Hernández", de Los Toldos, Provincia de Buenos Aires y durante el año 1961. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Escuela Hogar Nº 6 "José Hernández", de Los Toldos, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos o informes a la citada escuela, a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal y a la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares, calle Pizzurno 935, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Artículos de almacén, carnicería, frutería, verdulería, panadería y granja. — Director Escuela Hogar Nº 6. Los Toldos (B.A.), 21 de noviembre de 1960.

e.28|11-Nº L.630-v.9|12|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS HOSPITAL DE CLINICAS

Licitación Pública Nº 4

Expediente H-1.692|60

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de diciembre de 1960, 10 horas, para adjudicar la provisión de Películas Radiográficas, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.24|11-Nº L.501-v.5|12|60

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

División Licitaciones

Expediente Nº 109.369|60

Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 22|11|60, para resolver el servicio de alimentación desde el 2 de enero de 1961 al 15 de marzo de 1961, en las Colonias de Vacaciones dependientes de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir el día 15 de diciembre, a las 16 horas Buenos Aires, noviembre 14 de 1960 — José A. Domínguez - Director General de Administración.

e.22|11-Nº L-463-v.2|12|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950 - Avellaneda

T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 2|61 para el día 23 de diciembre de 1960, a las 11 horas, por la provisión de hilado de amianto puro (para incandescencia).

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Suministro y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5.— (Cinco pesos moneda nacional, valor de la respectiva documentación.

e.30|11-Nº L-679-v.12|12|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3|61 para el día 23 de diciembre de 1960, a las 10 horas, por la provisión de compuesto vinílico (policloruro de vinilo).

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Suministro y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5.— (cinco pesos moneda nacional valor de la respectiva documentación.

e.30|11-Nº L-680-v.12|12|60

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín — San Martín — Pcia. de Buenos Aires
T. E. 53 - 9805
Licitación Pública

Nº 1 (60|61). — Apertura: 20|12|60, 10 hs. Por la provisión de madera de lapacho, incienso y viraró en rollizos.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar del Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín — San Martín — Pcia. de Buenos Aires (F.C.G.B.M.), de 8 a 13 horas (Oficina de Compras). Valor del pliego: m$n. 5. — Alberto Vicente Nieto — Teniente Coronel — Director F. M. M. C. E.

e.29|11-Nº L-661-v.10|12|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital
Licitación Pública Nº 384, para el día 13 de diciembre de 1960.
Parada Pablo Podestá (F C G. Urquiza), Pcia. Buenos Aires

Nº 384 — Hora: 10,50. — Provisión de 10.000 kgs. de litopón Norma I.R. A.M. 1.004 (Tipo II), blancura comparable al blanco fijo; 1.000 kgs. óxido de zinc sello amarillo y 2.600 kgs. óxido de zinc sello rojo Norma I.R.A.M. 1.003, con destino a la Fábrica de Pinturas y Barnices.

Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n.

Precio de la documentación técnica: $ 5 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|12-Nº L.700-v.3|12|60

Licitación Pública Nº 380, para el día 23 de diciembre de 1960.
PROVINCIA DE CORDOBA

Nº 380. Hora: 10.30. Provisión de un (1) equipo de bombeo centrífugo de eje vertical, con eje protegido, lubricado por agua, limpia, destinado al Liceo Militar "General Paz". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 10.00 moneda nacional.

Horacio de Ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.30|11-Nº 681-v.12|12|60

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
OFICINA DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 2|61 Abto.

Apertura: 22 de diciembre de 1960, a las 12 horas.

Por la provisión de 43.000 kilogramos de acero SAE 1010 trafilado, de Ø 55 mm., en barras de 4 a 5 metros.

Información y pliegos de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba y Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Capital Federal, de 7 a 13 horas.

e.1º|12-Nº L.698-v.13|12|60

Licitación pública Nº 3|61, Abto.

Apertura: 22 de diciembre de 1960, a las 12 horas.

Por la provisión de 21.000 kg. de alambre desnudo cobreado, de 4 mm. de diámetro, con la siguiente composición química: C:0,08—0,13 % — Mn:1 a 1,20 % — Si: 0,25 — 0,35 % — S: 0,035 máx. — P:0,035 máx.

Información y pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba y Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Capital Federal, de 7 a 13 horas.

e.1º|12-Nº L.699-v.13|12|60

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
VILLA MARIA (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|61 por la provisión de: Válvulas, caños de acero inoxidable, bridas de hierro, hierro en planchas, etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de diciembre próximo, a las 10.30 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Córdoba). — Por datos y pliego de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica Militar o a Dirección General de Fabricaciones Militares, Depto. Abastecimiento (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|11-Nº 492-v.3|12|60

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "V M"
VILLA MARIA (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|60 por la provisión de un millón (1.000.000) de metros de mecha lenta común.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de diciembre de 1960, a las 10.30 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Córdoba).

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.26|11-Nº L 697-v.7|12|60

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 24 de enero de 1961, la apertura de la licitación pública Nº 193|60, por la provisión de refractarios con destino a Altos Hornos Zapla. — El Director General.

e.30|11-Nº L-678-v.2|12|60

15|XII|60 Nº 197|60, a las 8.30 hs., por acero al cromo vanadio.
15|XII|60 Nº 198|60, a las 8.45 hs., por hierros perfil y en chapas.
15|XII|60 Nº 199|60, a las 9 hs., por máquinas perforadoras - barras de sondeo.
15|XII|60 Nº 200|60, a las 9.15 hs., por armario metálico.
15|XII|60 Nº 201|60, a las 9.30 hs., por bomba vertical.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.23|11-Nº 493-v.3|12|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 212|60, hasta el día 22 de diciembre de 1960 a las 16 horas, para la provisión y entrega en obra de soportes de apoyo tipo "A" y "B" para máquinas cargadoras impulsadoras de cereal para bodegas de barcos, en los elevadores terminales y embarcaderos de: Puertos Nuevo y Madero, de la Capital Federal, San Pedro, Quequén e Ingeniero White, de la Provincia de Buenos Aires y Santa Fe, San Lorenzo, Rosario y Villa Constitución, de la Provincia de Santa Fe. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado, Dirección Zona Norte (Edificio Aduana-Rosario) y Juzgado Nacional de Bahía Blanca. Pliego pesos 50,00 m|n. Presupuesto Oficial pesos 784.000,00 m|n. Importe de la garantía: 1 % de la oferta.

e.30|11-Nº 684-v.12|12|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.470 hasta el día 9 de diciembre de 1960 a las 15,00 horas.

Provisión de Tubo de acero para caldera, sin costura, según norma Iram 2.508 NIO.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego $ 15,00 m|n.

e.1º|12-Nº L-701-v.3|12|60

Llámase a Licitación Pública número 3.471, hasta el día 22 de diciembre de 1960 a las 15 horas.

Provisión de: Acero "A-37", para hormigón armado, según norma IRAM número 502 NIO.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego $ 50.—.

e.30|11-Nº 682-v.12|12|60

Llámase a Licitación Pública número 3.472 hasta el día 20 de diciembre de 1960 a las 15 horas. Provisión de: Cemento Portland común, aprobado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. — Pliego: $ 50.— m|n.

e.2|11-Nº L-641-v.9|12|60

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Broncería, férulas y llaves maestras de latón. Expediente: 23.198|1960. 26|12|1960 a las 15. Charcas 1840.

e.30|11-Nº 683-v.12|12|60

Ejecución de pavimentos para el cierre definitivo de zanjas en las obras de refuerzo de agua a Vicente López y zona servida por el tanque inferior del depósito "Antonio Paitovi" —Ramales I, II y IV—. Expediente: 27.497|60. 12|12|60 a las 15. Pliegos: Charcas 1840. Capital Federal y distrito Vicente López. Depósito de garantía: $ 92.300,00 m|n.

e.25|11-Nº L-533-v.6|12|60

Expediente 24.448|1960

Canto rodado. 22|12|1960. a las 15. Charcas 1840.

e.25|11-Nº L-534-v.6|12|60

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 663-M, hasta el día 14 de diciembre de 1960, a las 16 horas. Provisión registrador de temperatura, computador de marcha, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros - Calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital.

Pliego: $ 20,00 m|n.

e.1º|12-Nº L-703-v.3|12|60

Llámase a Licitación Pública número 293-O, hasta el día 28 de diciembre de 1960 a las 18 horas, para la construcción por "ajuste alzado", de la obra en el Instituto Nacional de la Salud; pabellón viviendas, ecónomo y encargado conservación y pabellón talleres y depósitos, sita en Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 4.205.551.45 m|n. — Pliegos y consultas: Suministros. D. N. A. (Licitaciones, Carlos Calvo 190), piso 1º, Capital. Documentación: $ 500.— moneda nacional.

e.28|11-Nº L-629-v.16|12|60

Llámase a Licitación Pública número 600-M, hasta el día 9 de diciembre de 1960, a las 16 horas. Provisión Cal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura —Dirección de Suministros— calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 20,00 m|n.

e.25|11-Nº L-531-v.6|12|60

Llámase a Licitación Pública número 598-M, hasta el día 19 de diciembre de 1960 a las 16 horas. Provisión Cubiertas y cámaras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura —Dirección de Suministros— calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 30,00 m|n.

e.25|11-Nº L-532-v.6|12|60

Llámase a Licitación Pública número 291—O, hasta el día 23 de diciembre de 1960, a las 18 horas, para la construcción por "ajuste alzado" del edificio de la Escuela Fábrica Nº 33 de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, sita en Tartagal, Provincia de Salta. — Presupuesto oficial: $ 15.206.412.06 m|n. — Pliegos y consultas: Suministros DNA. — (Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital, así como también en la División Jujuy de esa Repartición, calle Belgrano 692, San Salvador de Jujuy.

Precio documentación: $ 800 m|n. — Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 23 de diciembre de 1960, a las 18 horas y en la División Jujuy hasta ocho días hábiles antes de esa misma fecha.

e.21|11-Nº L-440-v.7|12|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 3.872 para la adquisición de formularios impresos para equipo mecánico "Powers", $ 440.000. Presentación propuestas: 12 de diciembre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e. 1º|12-Nº L-702-v.3|12|60

Licitación Pública Nº 3.869, para la adquisición de repuestos p|plantas asfálticas "Barber Greene" y terminadoras de existencia en plaza, fabricación local o de importación, $ 3.600.000. — Presentación propuestas: 21 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|11-Nº L-642 v.9|12|60

Licitación pública de las obras de Ruta 14, tramo Mercedes — Estancia "Las Marías", $ 19.160.369,25. — Presentación propuestas: 22 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|11-Nº L-475-v.9|12|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 33, tramo La Vitícola - Tornquist: $ 16.638.666.

Presentación propuestas: 28 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|11-Nº L-391-v.5|12|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 8, tramo Río Cuarto - Reducción: $ 185.639.686,90.

Presentación propuestas: 20 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|11-Nº L-392-v.5|12|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 12, tramo Arroyo Paranay Miní - Monte Carlo: $ 74.261.116.50.

Presentación propuestas: 26 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|11-Nº L-393-v.5|12|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 9, tramo Villa de María - Límite con Santiago del Estero: $ 76.566.946,30.

Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|11-Nº L-394-v.5|12|60

Licitación Pública de las obras del puente s|riacho Pilagá, tramo Pirané - Laguna Blanca, sección Pirané, Lomas de Monte Lindo: $ 3.646.282,—.

Presentación propuestas: 29 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|11-Nº L-395-v.5|12|60

Licitación pública de las obras de ruta 34, tramo Río Zora, Río de las Piedras, $ 66.356.785,75.

Presentación propuestas: 15 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|11-Nº L-346-v.2|12|60

Licitación pública de las obras del Acceso Norte a la Capital Federal, tercer tramo, Km. 10.000, Km. 15.170, $ 181.788.932.80.

Presentación propuestas: 16 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|11-Nº L-347-v.2|12|60

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 105|960

Llámase a licitación pública para adquirir "Mobiliario" (para San Antonio Oeste, Delegación Regional 21º).

Las propuestas serán recibidas hasta el 13 de diciembre de 1960, a las 16,00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones y planos, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9,00 a 20.00 horas. Delegación Regional 21º (Bahía Blanca) y oficina San Antonio Oeste.

Valor de los Planos: 120,00 m$n. cada juego.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1960. — Dirección General de Administración.

e.30|11-Nº 685-v.2|12|60

Licitación Pública Nº 111|960

Llámase a licitación pública para adquirir "aisladores, alambres, cables, etcétera".

Las propuestas serán recibidas hasta el 22 de diciembre de 1960, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1960. — Dirección General de Administración.

e.29|11-Nº L-667-v.10|12|60

Licitación Pública Nº 2-P|61.

Nº 2-P|61. 19|12|60. a las 9. Por la adquisición de 700.000 metros de alambre doble retorcido.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimiento sita en la Avenida La Plata Nº 1540, 5º piso, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

e.28|11-Nº L-643 v.2|12|60

Licitación Pública Nº 107|960

Llámase a licitación pública para adquirir "válvulas electrónicas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 19 de diciembre de 1960, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1960
Dirección General de Administración.
e.23|11-Nº L-494-v.3|12|60

Secretaría del Transporte

EMPRESA FERROCARRIL DEL ESTADO ARGENTINO
Superintendencia de Compras y Almacenes

Provisión de 350.000 tablas para piso de vagones, elaboradas en madera de quebracho blanco y|o cebil.

Licitación Pública número 58|60. — Llámase a presentación de propuestas hasta el día 19 de diciembre de 1960 a las 10 horas, para la provisión del material del título. — Para consultar o retirar el pliego de condiciones correspondiente concurrir los días hábiles de 8 a 13 horas a la Superintendencia de Compras y Almacenes, oficina licitaciones, Avenida Corrientes 389, piso 5º, de esta Capital Federal.
e.29|11-Nº L.669-v.10|12|60.

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 14|12|60: Priv. 2074, 9.30 horas. Portazapatos de freno, de acero moldeado, para coches standard y vagones de 20 a 30 toneladas.

Apertura 20|12|60: Pub. 737, 9 horas. Cuerpos completos para reconstruir coches de pasajeros, 1a. y 2a. clase. (Postergada del 22|11|60). Pliego $ 1.000. — Pub. 745, 10 hs. Puente grúa monorriel, de siete toneladas de carga útil. — Pub. 743, 11 hs. Hierro cincado en chapa canaleta, de ondulaciones, varios espesores. (Postergada del 25|11|60).

Retirar Pliegos Depto. Suministros. Secc. Licitaciones, Est. Federico Lacroze, 5º Piso, Capital Federal, días hábiles de 8.30 a 11.30 hs.
e.28|11-Nº L-645 v.2|12|60

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.
SECCION LICITACIONES Y COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 14|60, para contratar la provisión de electrobombas, para n|buques "Ciudad de Formosa" y "Ciudad de Rosario". — Estos materiales deberán ser entregados CIF, Valencia, España. — El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas, podrán consultarse y|o retirarse en la Oficina de Compras de esta Flota, Av. Corrientes 389, 2º piso, de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: m$n. 100.— (cien pesos moneda nacional de c|l.).

Apertura de propuestas: m$n.: 29 de diciembre de 1960, a las 16 horas. — El Administrador General.
e 23|11-Nº L-496-v.3|12|60

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA

Lic. Pvda. G. 1942|B: Elementos para baterías, pliego m$n. 30.—, ap. 16|12|60, 10 horas. — Pvda. G. 1026|A: Pistones, pliego m$n. 10.—, ap. 16|12|60, 11 horas. Privada G. 1700|C: Bulones de acero dulce especiales para locs. pliego s|cargo, ap. 19|12|60, 9 horas. — Privda. G. 2210: Construcción e instalación de dos torres de hierro galvanizado para proyectores de luz en Estación Allen (Río Negro), F.C.G. Roca, pliego m$n. 40.—, ap. 19|12|60, 10 horas. — Pvda. G. 2211: Botines "Patria", pliego s|cargo, ap. 19|12 60, 11 horas. — Pvda. G. 2212: Hilo sisal, hilo fino blanco, pliego sin cargo ap. 20|12|60, 9 horas. — Pvda. G. 2213: Vidrios para locs., pliego m$n. 20.—, ap. 20|12|60, 10 horas. — Pvda. G. 2214: Ferro Silicón en briquetas, pliego sin cargo, ap. 20|12|60, 11 horas. Pvda. G. 2215: Mechas de acero alta velocidad, pliego m$n. 10, ap. 21|12|60, 9 hs. — Pvda. G. 2216: Clavos de alambre, de hierro, de acero y para fundición, pliego s|cargo, ap. 21|12|60, 10 hs. Pvda. F. 5820|A: Cojinetes de bancada, pliego m$n. 10.—, ap. 21|12|60, 11 horas. — Pvda. F. 5959: Placas del Estabilizador, asientos, espárragos y tuercas de acero, pliego m$n. 40.—, ap. 22|12|60, 9 horas. — Pvda. F. 5960: Camisa para cilindro, pliego m$n. 30.—, ap. 22|12|60, 11 horas. — Pública G. 2217: Soga múltiple de 10 hilos de cobre estañado, pliego m$n. 20.—, ap. 22|12|60, 11.30 horas. — Privada G. 2070|A: Aceros varios, pliego s|cargo, ap. 26|12|60, 9 horas. Pública G. 2087|A: Aceros varios, pliego m$n. 100.—, ap 26|12|60, 10 horas. — Pública G. 2218: Alambre de cobre, pliego m$n. 30.—, ap. 26|12|60, 11 horas. — Pública G. 2219: Arandelas, rondones y virolas de acero, pliego m$n. 30.—, ap. 27|12|60, 9 horas. — Pública G. 2220: Bulones de acero dulce, pliego m$n. 150.—, ap. 27|12|60, 10 horas. — Pública G. 1. 2088|A: Aislaciones de fibra blanca vulcanizada, para rieles de vía, pliego m$n. 100.—, ap. 29|12|60, 11 horas. — Alternativa: Se estudiarán ofertas por material a importar en condición F. O B. Libre a Bordo Puerto de Embarque.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas.
e.28|11-Nº L-654-v.2|12|60

Privada G. 1967|B: Trapos de algodón, limpios, blancos, pliego s|cargo, apertura 9|12|60, 10.30 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales de Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas.
e.28|11-N L. 650-v.2|12|60

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
LICITACIONES PUBLICAS

19 diciembre 1960: 9 hs.: Cemento portland, O. C. 20|60 Ax. 5-20 diciembre 1960, 10 hs.: 445 Tn. chapas de Hº Gruesas, O. C. 3|60 Ax. 21-20 diciembre 1960, 11 hs.: Elásticos elicoidales para Loc., coches y vagones. O. C. 49|60 Ax. 1-21 diciembre, 9 hs.: Chapas de Hº Gº. O. C. 19|60 Ax. 5-21 diciembre 1960, 10 hs.: Aceros especiales, O. S. 17|60 Ax. 11-21 diciembre 1960, 11 hs.: 65 Tn. chapas estriadas, O. C. 3|60 Ax. 20-22 diciembre 1960, 9 hs.: 836 Tn. Hierro redondo, O. C. 3|60 Ax. 19-22 diciembre 1960, 10 hs.: 1700 Tn. Clavos para vía, O. C. 48|60 Ax. 8-22 diciembre 1960, 11 hs.: 60 Tn. Bulones para vía, O. C. 48|60 Ax. 9. — Consulta y retiro de pliegos de 7.30 hs. a 13 hs. — Oficina Licitaciones. Avda. Maipú 4 (Subsuelo), Capital. — La Administración.
e.23|11-Nº L-497-v.3|12|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 63|60, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. Piso, Oficina 104, Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1960, a las 13 horas, para la adquisición de 170 m3. de madera dura (curupay, urunday o lapacho) en rollizos. Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada de 12 a 19 horas.
e.28|11-Nº L-644 v.9|12|60

Llámase a Licitación Pública Nº 62|60, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el 22 de diciembre de 1960, a las 13 horas, para la venta de un torno vertical KCE de procedencia polaca, sin uso. Retiro de pliegos al precio de diez pesos moneda nacional ($ 10.— m|n.) en la dirección nombrada, de 12,30 a 17,30 horas.
e.23|11-Nº L-495-v.3|12|60

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 765: Sillas para cambios (Material de vía). 10.40 hs., del 19|12|60.

Nº 760: Poleas para dínamos, 10 hs., del 23|12|60.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, de 9 a 11 hs., en Viamonte 533, 3er. Piso, Capital.

Apertura y presentación de propuestas en Oficina Nº 121, 1er. Piso, Florida 783, Capital.
e.28|11-Nº L-646 v.9|12|60

Llámase a Licitación Pública Nº 761: Caballetes y chapas de hierro galvanizados, 10 horas del 19|12|60. — Nº 763: aceros varios, 10.20 horas del 19|12|60.

Licitaciones Privadas Nº 3399: Juntas, diversos tipos p|locomotoras, 10.40 horas del 19|12|60. — Nº 3398: pistolete o similar p|pisos de coches, 10 horas del 2|12|60.

Concursos de precios Nº 2387: aros de émbolo, 10 horas del 16|12|60.

Retirar pliegos en oficina de Compras, de 9 a 11 horas, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital. — Apertura y presentación de propuestas en oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital Federal.
e.22|11-Nº L-477-v.2|12|60

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública para la impresión de 30.000 láminas en hueco of set de 23 x 21 cms., de cada uno de los veinticuatro dispositivos a f iltar por esta Dirección Nacional, cuyas mismos podrán verse en la Gerencia de Propaganda y Relaciones Públicas, Uruguay 291, piso 4º, Capital.

Fecha de apertura: 19 de diciembre 1960, a las 17 horas, en Av. Roque S Peña 501, piso 1º, Capital.
e.25|11-Nº L-536-v.6|12|60

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 5.996|60. Segmentos p|freno. Apert. 16|12|60 a las 10,35 hs. — L. P. Nº 20.670|60. Guardapolvos Apert.: 16|12|60 a las 10.25 hs.

L. P. Nº 20.667|60. Jardineras. Apert. 19|12|60 a las 10.10 hs. Pliegos: $ 10,00 c|u. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.
e.1º|12-Nº L-704-v.6|12|60

L. P. Nº 10.091|60, 150 tranvías con doble carretón (boggie), de características similares tipo P.C.C., comprendiendo o también la provisión de repuestos necesarios. Apert.: 28|2|61, a las 10 hs. Pliegos: $ 100.— c|u. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.
e.25|11-Nº L-537-v.6|12

L. P. Nº 20.666|60. — Uniformes de verano. Apert.: 14|12|60, a las 10.10 hs. Pliegos: $ 10.— c|u. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.
e.25|11-Nº L-538-v.6|12|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros

Llama a Licitación Pública para la provisión de: Carga y descarga de materiales en depósito Luján.

Expte. M.60|349. Apertura 9|12|60, 10 horas. Pliego $ 10.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal.

Atención: De lunes a viernes, de 8 a 13 horas.
e.28|11-Nº L-647 v.2|12|60

Se llama a Licitación Pública para la provisión de: Reparación de máquina excavadora.

Expediente M.60|346. Apertura: 12|12|60, 9 horas.

(Precio del Pliego $ 10 moneda nacional. Precio del Pliego de Condiciones Generales: $ 5 moneda nacional).

Informes: Oficina de Muestras y Venta de pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital.

Atención: De lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e.28|11-Nº L-648 v.2|12|60

Expediente M.60|351

Se llama a licitación pública para la provisión de: Pedregullo Granítico, diorítico o cuarcítico. Apertura 9|12|60, 9 horas.

Precio del pliego: $ 10 moneda nacional.

Precio del pliego de condiciones generales: $ 5 moneda nacional. — Precio de la especificación y volante: $ 5 m|n. cada uno.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital.

Atención: de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.
e.28|11-Nº L-649-v2|12|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 18|60

Para el día 29 de Diciembre de 1960, a las 10 horas.

Objeto: Adquisición de películas radiográficas, con destino al Departamento Asistencia Sanitaria (División Droguería).

Apertura y lectura de las propuestas el 29 de Diciembre, a las 10 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios — Junín 222 — Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa Repartición, Planta Baja, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.
e.25|11-Nº L-540-v.6|12|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres
Licitación Pública 16|61
Expediente 5.264|60

Apertura el 20|12|60, a las 12, en Vieytes 451, Capital.

Adquisición de artículos de cirugía, hemoterapia, laboratorio, electricidad y ferretería: maderas, pinturas, vidrios, metales, acetileno, oxígeno, hipoclorito, plumeros, materiales de construcción, etc.

Pliegos e informes en Vieytes 451, de 7 a 14 y en Vieytes 471, de 12,30 a 19.
e.1º|12-Nº L-705v.-13|12|60

EXPEDIENTE Nº 70.522|60 y 70.373|60

Llámase a Licitación Pública número 42|1961, para el día 22 del mes de diciembre de 1960, a las 17,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Escuela Nacional de Salud Pública, y durante el año 1960|1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: contratar la adquisición de: útiles varios y libros de oficina y artículos de limpieza y desinfección. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.30|11-Nº 686-v.12|12|60

EXPEDIENTE Nº 70.031|60 y agregados

Llámase a Licitación Pública número 41|61, para el día 22 del mes de diciembre de 1960, a las 15.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Escuela Nacional de Salud Pública (R. Mejía) y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: adq. de carne, frutas, verduras, leche y derivados, etc. etc.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.30|11-Nº 687-v.12|12|60

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 35.449-61

Llamado a Licitación Pública número 2|61, para el día 19 de diciembre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Av. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de revistas y libros científicos.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología.
e.30|11-Nº 688-v.2|12|60

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Contaduría y Habilitación

Llámase a licitación Pública para la provisión de 600 resmas de papel obra 1ra. satinado de 82 x 118 cms. y 56 kgs. la resma. Apertura el 27 de diciembre de 1960 a las 16 horas. Pliegos. Rivadavia 1850, Capital Federal. Contaduría Imprenta.
e.25|11-Nº L-541-v.6|12|60

SENADO DE LA NACION
Dirección Contaduría y Administración
Expediente Nº 1.040|60

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de una (1) pick-up Chevrolet mod. 60 carrozada rural, para pasajeros y espacio para carga.

Apertura: 20 de diciembre de 1960, a las 16 horas, en Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, donde podrá recabarse pliegos e informes en día hábil de 8 a 18 horas.
e.1º|12-Nº L-706-v.13|12|60

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Licitación Pública Nº 1. Ejercicio 1960|61.

Apertura: 20 de diciembre de 1960. Hora 10.

Para la construcción de la obra: Item 1, Designación de la obra: Construcción Centro Sanitario en Centenario (Neuquén); Presu. Oficial: $ 4.696.273.50; Valor pliego: $ 500.—

Informes, pliegos y apertura de propuestas en la Dirección de Obras Públicas, Calle Rioja 322, Casa de Gobierno, Neuquén (Cap.).
e.1º|12-Nº L-707-v.13|10|60

DIRECCION DE VIALIDAD DE RIO NEGRO
Licitación Pública Nº 13|60

Llámase a Licitación Pública Nº 13|60, para la provisión de un tanque oval metálico de 10.000 litros de capacidad, regador de agua para montar sobre chasis Skoda T. III. R.

Pliegos y consultas, en esta Dirección, calle Saavedra Nº 280, Viedma (R. N.), donde también tendrá lugar apertura propuestas día 2 de diciembre de 1960, a las 10 horas. — Ing.: Antonio D. Chimienti. — Presidente Dirección de Vialidad de Río Negro.
e.23|11-Nº L-499-v-2|12|60

Licitación Pública Nº 12|60

Llámase a Licitación Pública Nº 12|60, para la construcción y armado (materiales y mano de obra) de dos galpones y un tinglado, con destino a Talleres y Depósitos, con un presupuesto oficial de ($ 3.472.200 m|nal.).

Pliegos y consultas, en esta Dirección, calle Saavedra Nº 280, Viedma, Río Negro, donde también tendrá lugar apertura propuestas día 12 de diciembre 1960, a las 10 horas, precio de los pliegos ($ 100.— m|nal.). — Ing.: Antonio D. Chimienti. — Presidente Dirección Vialidad de Río Negro.
e.23|11-Nº L-500-v.10|12|60